Sabaneta, 10 de julio de 2026 **INT-QLS-79**

Arquitecta constructora
Isabel Cristina Díaz Correa
Secretaria de Infraestructura

Ref: Obras de Canalización, contención y estabilización Quebrada La Sabanetica

Asunto: Solicitud de prórroga No 3 a:
contrato de obra No SAB-01-2078-25 y

Cordial Saludo:

JUAN GUILLERMO TOBÓN POSADA, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.776.136, quien obra en calidad de Representante legal de la empresa COMPAÑÍA DE INGENIEROS S.A.S "COMPI S.A.S" identificada con NIT. 811.001.441-1, solicita solicitud de prórroga, a los contratos en asunto teniendo en cuenta las siguientes

CONSIDERACIONES:

1. Con fundamento en lo establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2, numeral 4, literal a) de la ley 1150 de 2007, y en concordancia con la declaratoria de calamidad pública (Decreto Municipal 20250063 de 2025) y urgencia manifiesta (Decreto Municipal 20250064 de 2025) en el Municipio de Sabaneta, se autoriza el inicio de las actividades necesarias para la atención de la emergencia derivaba de la actual ola invernal, bajo la modalidad de contratación directa para urgencia manifiesta.

2. Mediante oficio del 20 de mayo de 2025, se dio autorización de inicio de actividades a CONINGECON S.A.S.

Powered by CamScanner

3. El 26 de agosto de 2025 se suscribe y se da inicio al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADA DE DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA No. SAB-01-2078-25, cuyo objeto es OBRAS DE CANALIZACIÓN CONTENCIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LA QUEBRADA LA SABANETICA DESDE EL PASAJE 4 SECTOR CAÑAVERALEJO HASTA LA CARRERA 45 A EN ATENCIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA BAJO EL DECRETO 20250064 DEL 9 DE MAYO DE 2025.

4. El valor total del contrato asciende a la suma de SEIS MIL SETECIENTOS SEIS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 6.706.035.671)

5. El plazo del contrato es de 226 DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

6. Se realizó una prórroga hasta el 20 de marzo de 2026.

7. Se realizo una prórroga hasta el 20 de junio de 2026.

8. Se realizó una prórroga hasta el 14 de julio de 2026

9. Durante la ejecución del contrato se han presentado situaciones técnicas que han hecho que se afecte la programación y ejecución de las obras, tales como:

GENERALES:

1. Debido a cambios en el trazado de las redes de alcantarillado se hizo necesario presentar ante EPM nuevamente los planos para su revisión y aprobación, ajustes que fueron aprobados y entregados por EPM el 12 de mayo de 2026, solo hasta esta fecha fue posible gestionar el

Powered by CamScanner

suministro de los materiales requeridos para su ejecución, específicamente tubería no comercial tipo PE100 PN16 de diferentes diámetros cuya unión se realiza por Termofusión, sumado a los accesorios que se requieren para los diferentes empalmes; estos materiales se encuentran actualmente en proceso de entrega para dar inicio a las actividades programadas.

2. No obstante, a lo enunciado en el numeral 1, fue necesario realizar nuevamente el replanteo de la red de alcantarillado entre los tramos 3, 4, 5 y 6, debido a cambios de alineamiento horizontal y vertical motivados por las obras de boxcoulvert y canal que limitan o definen el trazado de la red; esta situación debió ponerse en consideración de EPM, para su revisión y aprobación, situación que se resolvió por parte de la entidad, a mediados del mes de junio.

3. Con todo, la tubería correspondiente a los tramos 4, 5 y 6 al no estar validado el diámetro, por los cambios señalados en el numeral 2, la adquisición del recurso se realiza el día 21 de junio de 2026 posterior al visto bueno de EPM.

4. Así las cosas, la ejecución de las actividades correspondientes a: CONSTRUCCION DE PILOTES, S,T, I DE TUBERÍA (tipo PE100 PN16 de 250 MM), CAJAS DE INSPECCIÓN, LAVADO DE TUBERÍA POSTERIOR A LA INSTALACIÓN, REFERENCIACION Y TELEVISACIÓN; Para recibo por parte de EPM, implican la actualización del cronograma de obra, la redistribución de personal, equipos y maquinaria, así como el ajuste de los flujos de caja requeridos para garantizar la continuidad y correcta ejecución de las actividades, tal como se especifica en el siguiente cuadro:

Powered by CamScanner

No	ACTIVIDAD	INICIA	TERMINA
1	CONSTRUCCION DE PILOTES	14 DE JULIO	04 DE AGOSTO
2	TUBERIA	14 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
3	CAJAS DE INSPECCION	30 DE JULIO	01 DE SEPTIEMBRE
4	LAVADO	01 DE SEPTIEMBRE	05 DE SEPTIEMBRE
5	REFERENCIACION	25 DE AGOSTO	05 DE SEPTIEMBRE
6	TELEVISACION	06 DE SEPTIEMBRE	13 DE SEPTIEMBRE
PLAZO TOTAL			60 DIAS CALENDARIO

RECURSOS		
PERSONAL		
Para la ejecuc{on de las actividades 1,2 y 3, el contratista dispondra de 4 cuadrillas,compuestas por 1 maestro de obra, 4 oficiales de redes y 20 ayudantes y 1 oficial para figuracion de refuerzo		
EQUIPO		
CONCRETADORAS	4	
VIBRADORES	4	
RETROEXCAVADORA-PAJARITA	1	
RETRO 320	1	
FORMALETAS MH	8	
CAMIONETAS	2	
HERRAMIENTA MENOR		
BOMBAS SUMERGIBLE	2	
CANGUROS	2	
VIBROCOMPACTADOR DE PLACA Y/O PLANCHA	2	
NOTAS		
En obra se mantendra todos los recursos necesarios para su ejecucion, de acuerdo con los APU: EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA. De igual forma se contara con todo el personal administrativo y profesional de acuerdo con las obligaciones contractuales		

En consecuencia, se considera necesario la solicitud de ampliación del plazo contractual de 60 días, dadas las situaciones sobrevinientes aquí enunciadas.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Interventoría evaluar la presente solicitud, con el fin de contar con las condiciones técnicas, y operativas necesarias para la correcta culminación del proyecto y el cumplimiento integral del objetivo contractual.

Con todo lo anterior y teniendo en cuenta, que la fecha de terminación del contrato en su tercera prórroga es el 14 de julio de 2026, se solicita una prórroga hasta el 14 de septiembre de 2026.

Powered by CamScanner

Atentamente,

JUAN GUILLERMO TOBÓN POSADA
Representante Legal
COMPI SAS

Compañía de Ingenieros s.a.s – COMPI
Carrera 46CC 73sur-15 oficina 201 Teléfono 604 557 7402 compisas@hotmail.com
NIT. 811.001.441-1

Powered by CamScanner

CONINGECON

Sabaneta, 10 de julio de 2026

Señores
COMPI SAS
Atn: Ing. Juan Guillermo Tobón Posada
Interventoría
Sabaneta- Antioquia

Referencia: Contrato De Obra Pública Derivada De Declaratoria De Urgencia Manifiesta No. Sab-01-2078-25, Cuyo Objeto Es "Obras De Canalización Contención Y Estabilización En La Quebrada La Sabanetica Desde El Pasaje 4 Sector Cañaveralejo Hasta La Carrera 45 A En Atención De La Urgencia Manifiesta Declarada Bajo El Decreto 20250064 Del 9 De Mayo De 2025"

Asunto: Solicitud de Prórroga

Cordial Saludo:

CLAUDIA JANETH CANO VALLEJO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 43.600.203, en calidad de Representante Legal de CONINGECON S.A.S, identificada con NIT 900.247.365-9, realizo solicitud prórroga al contrato en asunto teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES:

1. Con fundamento en lo establecido en los artículos 41 y 42 de la Ley 80 de 1993, el artículo 2, numeral 4, literal a) de la ley 1150 de 2007, y en concordancia con la declaratoria de calamidad pública (Decreto Municipal 20250063 de 2025) y urgencia manifiesta (Decreto Municipal 20250064 de 2025) en el Municipio de Sabaneta, se autoriza el inicio de las actividades necesarias para la atención de la emergencia derivaba de la actual ola invernal, bajo la modalidad de contratación directa para urgencia manifiesta.

2. Mediante oficio del 20 de mayo de 2025, se dio autorización de inicio de actividades a CONINGECON S.A.S.

3. El 26 de agosto de 2025 se suscribe y se da inicio al CONTRATO DE OBRA PÚBLICA DERIVADA DE DECLARATORIA DE URGENCIA MANIFIESTA No. SAB-

Powered by CamScanner

01-2078-25, cuyo objeto es OBRAS DE CANALIZACIÓN CONTENCIÓN Y ESTABILIZACIÓN EN LA QUEBRADA LA SABANETICA DESDE EL PASAJE 4 SECTOR CAÑAVERALEJO HASTA LA CARRERA 45 A EN ATENCIÓN DE LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA BAJO EL DECRETO 20250064 DEL 9 DE MAYO DE 2025.

4. El valor total del contrato asciende a la suma de SEIS MIL SETECIENTOS SEIS MILLONES TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UN PESOS ($ 6.706.035.671)

5. El plazo del contrato es de 226 DÍAS CALENDARIO DESDE LA FECHA ESTABLECIDA EN LA ORDEN DE INICIO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

6. Se realizó una prórroga hasta el 20 de marzo de 2026.

7. Se realizo una prorroga hasta el 20 de junio de 2026.

8. Se realizó una prórroga hasta el 14 de julio de 2026

9. Durante la ejecución del contrato se han presentado situaciones técnicas que han hecho que se afecte la programación y ejecución de las obras, tales como:

GENERALES:

1. Debido a cambios en el trazado de las redes de alcantarillado se hizo necesario presentar ante EPM nuevamente los planos para su revisión y aprobación, ajustes que fueron aprobados y entregados por EPM el 12 de mayo de 2026, solo hasta esta fecha fue posible gestionar el suministro de los materiales requeridos para su ejecución, específicamente tubería no comercial tipo PE100 PN16 de diferentes diámetros cuya unión se realiza por Termofusión, sumado a los accesorios que se requieren para los diferentes empalmes; estos materiales se encuentran actualmente en proceso de entrega para dar inicio a las actividades programadas.

2. No obstante, a lo enunciado en el numeral 1, fue necesario realizar nuevamente el replanteo de la red de alcantarillado entre los tramos 3, 4, 5 y 6, debido a cambios de alineamiento horizontal y vertical motivados por las obras de boxcoulvert y canal que limitan o definen el trazado de la red; esta situación debió ponerse en consideración de EPM, para su revisión y aprobación, situación que se resolvió por parte de la entidad, a mediados del mes de junio.

Powered by CamScanner

CONINGECON

3. Con todo, la tubería correspondiente a los tramos 4, 5 y 6 al no estar validado el diámetro, por los cambios señalados en el numeral 2, la adquisición del recurso se realiza el día 21 de junio de 2026 posterior al visto bueno de EPM.

4. Así las cosas, la ejecución de las actividades correspondientes a: CONSTRUCCION DE PILOTES, S,T, I DE TUBERIA (tipo PE100 PN16 de 250 MM), CAJAS DE INSPECCION, LAVADO DE TUBERIA POSTERIOR A LA INSTALACION, REFERENCIACION Y TELEVISACION; Para recibo por parte de EPM, implican la actualización del cronograma de obra, la redistribución de personal, equipos y maquinaria, así como el ajuste de los flujos de caja requeridos para garantizar la continuidad y correcta ejecución de las actividades, tal como se especifica en el siguiente cuadro:

No	ACTIVIDAD	INICIA	TERMINA
1	CONSTRUCCION DE PILOTES	14 DE JULIO	04 DE AGOSTO
2	TUBERIA	14 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
3	CAJAS DE INSPECCION	30 DE JULIO	01 DE SEPTIEMBRE
4	LAVADO	01 DE SEPTIEMBRE	05 DE SEPTIEMBRE
5	REFERENCIACION	25 DE AGOSTO	05 DE SEPTIEMBRE
6	TELEVISACION	06 DE SEPTIEMBRE	13 DE SEPTIEMBRE
	PLAZO TOTAL		**60 DIAS CALENDARIO**

RECURSOS		
PERSONAL		
Para la ejecuc(on de las actividades 1,2 y 3, el contratista dispondra de 4 cuadrillas,compuestas por 1 maestro de obra, 4 oficiales de redes y 20 ayudantes y 1 oficial para figuracion de refuerzo		
EQUIPO		
CONCRETADORAS	4	
VIBRADORES	4	
RETROEXCAVADORA-PAJARITA	1	
RETRO 320	1	
FORMALETAS MH	8	
CAMIONETAS	2	
HERRAMIENTA MENOR		
BOMBAS SUMERGIBLE	2	
CANGUROS	2	
VIBROCOMPACTADOR DE PLACA Y/O PLANCHA	2	
NOTAS		
En obra se mantendra todos los recursos necesarios para su ejecucion, de acuerdo con los APU: EQUIPO, MATERIALES, MANO DE OBRA. De igual forma se contara con todo el personal administrativo y profesional de acuerdo con las obligaciones contractuales		

Powered by CamScanner

CONINGECON

En consecuencia, se considera necesario la solicitud de ampliación del plazo contractual de 60 días, dadas las situaciones sobrevinientes aquí enunciadas.

Por lo anterior, solicitamos respetuosamente a la Interventoría evaluar la presente solicitud, con el fin de contar con las condiciones técnicas, y operativas necesarias para la correcta culminación del proyecto y el cumplimiento integral del objetivo contractual.

Con todo lo anterior y teniendo en cuenta, que la fecha de terminación del contrato en su tercera prórroga es el 14 de julio de 2026, se solicita una prórroga hasta el 14 de septiembre de 2026.

Agradecemos su amable atención.

Cordialmente,

CLAUDIA J. CANO VALLEJO
Representante Legal
C.C. 43.600.203 De Medellín
Matricula: 05202154385 ANT

Powered by CamScanner

S & E
Y CIA. S.A.S

TECNOPIPE
TUBERÍAS Y ACCESORIOS

Guarne, 21 de junio del 2026

Señores
CONINGECON SAS
La ciudad

Asunto: PLAZO ENTREGA TUBERIA 250MM ALCANTARILLADO LISO RDE17

Estimado,

Queremos informar que la entrega de la tubería presenta una extensión en su plazo de suministro, estimándose actualmente en 45 días. Esta situación obedece a un retraso en la disponibilidad de la resina utilizada en el proceso de fabricación, como consecuencia de la situación presentada en Oriente. Aunque el tema presenta mejoras, éste toma tiempo para alcanzar la normalidad.

Cordial saludo

Atentamente,

SANDRA MARÍA TOVAR TORO
ASESORA COMERCIAR TOROS
COMERCIALIZADORA SYE Y CIA SAS

Powered by CamScanner